

MOVIMIENTO 15-M
ALCOBENDAS - S.S. DE LOS REYES

El movimiento 15 M de Alcobendas y Sanse junto al resto de Asambleas de Pueblos y Barrios de la Comunidad de Madrid ha iniciado un proceso de movilizaciones para **impedir la privatización del Canal de Isabel II.**

Hacemos un llamamiento a los vecin@s de nuestros dos municipios para que se sumen y participen en las distintas iniciativas que se están poniendo en marcha junto a las diferentes plataformas, colectivos y mesas de trabajo existentes.

Se pretende confluír en una gran manifestación en Madrid, sin descartar otras iniciativas como Iniciativa Legislativa Popular, referéndum, etc.

Vecin@s de AlcoSanse, el Canal de Isabel II nos pertenece a tod@s l@s madrileñ@s y no podemos permitir que un servicio público esencial para el consumo, conservación, distribución y sostenibilidad de un elemento imprescindible como el agua, pase a manos de empresas privadas cuyo único objetivo es la obtención de los mayores beneficios posibles, a costa del encarecimiento y deterioro de un bien básico como el agua.

No permitamos que hagan negocio con nuestro agua

SÚMATE AL MOVIMIENTO 15M

Defiende tus derechos que están siendo arrebatados, la democracia, transparencia y participación ciudadana

¿Dónde nos localizas?

-Asamblea Popular: Primeros y terceros Sábados de cada mes, a las **20 h** en la Plaza de la Gran Manzana de Alcobendas

-En la red entrando en:

www.alcosanse15m.co.nr

Movimiento 15M
Asamblea Alcobendas-
S.S. de los Reyes



No a la privatización del Canal de Isabel II

No a la privatización de los servicios

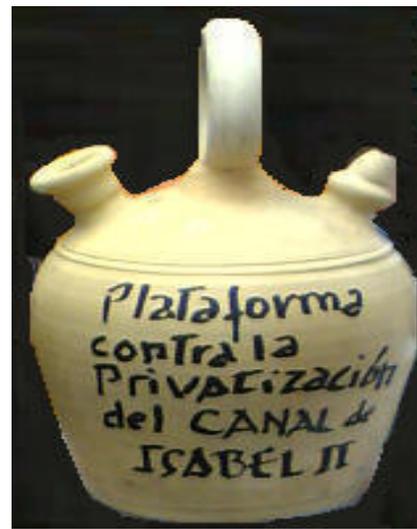
El **Canal de Isabel II** es la entidad de carácter público que se encarga del abastecimiento, tratamiento, distribución y depuración del agua en casi todos los municipios de Madrid.

Su posible privatización puede afectar a los ciudadanos y consumidores con incrementos tarifarios y pérdida de calidad, puesto que el fin de las empresas privadas es la consecución de beneficios para sus accionistas.

Al mismo tiempo, dejará de ser prioritario reinvertir los beneficios para mejorar el servicio a favor de un mayor reparto de dividendos.

Los más de 2.200 trabajadores directos del **Canal de Isabel II** y los más de 1.000 de empresas del Grupo y de concesiones se enfrentan a cambios importantes que pueden ir desde la pérdida de empleos hasta reubicaciones o expedientes de regulación, lo que en esta época de crisis debe preocupar al Gobierno autonómico más que trasladar un valor público a manos privadas.

También puede traer problemas administrativos y de gestión para los Ayuntamientos, que deberán replantearse su relación contractual con una empresa que ya no será pública.



Esperanza Aguirre

el botijo... ¡es nuestro!

¡Y el agua, también!

¿Sabías que...?

- La calidad, gestión y precio del agua de la Comunidad de Madrid es de las mejores de España?
- El Canal de Isabel II tuvo en 2009 unos beneficios de 98 millones de euros
- Gracias a él se pudieron financiar obras como el Teatro del Canal y líneas de Metro entre otros proyectos
- En un referéndum, el 95% de los italianos han dicho NO a la privatización del agua en su país

¿Vamos a permitir que estos beneficios pasen a manos privadas?

Algunas razones contra la Privatización del Canal de Isabel II

Conllevaría un empeoramiento de la calidad del servicio de abastecimiento como consecuencia de la previsible reducción de la plantilla de trabajadores e incremento de la precariedad laboral con el fin de reducir costes.

Las arcas públicas dejarán de recibir los beneficios económicos que esta empresa actualmente genera, que irían a parar a los futuros accionistas.

Prácticamente desaparecerían las inversiones en reducir las pérdidas en las redes de distribución, pues en la mayoría de los casos no resultan económicamente rentables, y se descartarían definitivamente las inversiones de carácter puramente medioambiental que el Canal de Isabel II ha llevado a cabo algunos años.

Campañas de concienciación ciudadana para que la población ahorre agua que lleva a cabo el **Canal de Isabel II** serían incompatibles con la condición de empresa privada, al ir dirigidas a reducir el consumo y por tanto las ventas de agua y los beneficios económicos.

La gestión de un servicio público tan esencial como el agua, no puede quedar sujeta a los vaivenes del mercado que crisis financieras como la actual podrían ocasionar.

